

Servicio Telegáfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Notas palatinas

Regreso del Rey a Madrid. Varios detalles.

Madrid 12.—Esta mañana, a las diez y cuarenta y cinco minutos, regresó a esta corte, el Rey, acompañado por el jefe del Gobierno, señor Maura; el ministro de Marina, señor Ferrándiz; el jefe superior de Palacio, señor duque de Sotomayor; el jefe de la Casa militar del Monarca, señor general Echagüe, y demás personalidades que formaron el séquito de don Alfonso, durante su excursión a Barcelona.

En la estación de los ferrocarriles del Mediodía, esperaban al soberano, las Reinas doña Victoria y doña María Cristina; la infanta doña María Teresa; los príncipes don Reniero y don Felipe de Borbón; los ministros de la Corona, que vestían de uniforme; el presidente del Senado, señor Azcárraga; el del Congreso, señor Dato; varios exministros, senadores y diputados a Cortes, altos funcionarios palatinos y nutridas representaciones de los centros oficiales y cuerpos armados.

Al entrar el tren en agujas, el Rey hallábase en la plataforma del vagón donde hizo el viaje.

Vestía uniforme de lanceros y de tras encontrábase el jefe del Gobierno, señor Maura, sonriente, denotando en su semblante señales inequívocas de satisfacción.

Cuando el tren paró, una salva arrolladora de aplausos y nutridos vivas, acogieron la llegada del Rey.

Descendió éste del vagón, y después de besar a las Reinas y a su hermana, la infanta María Teresa, revisó la compañía del regimiento de Asturias, que formaba en el andén, con bandera y música, para tributar al soberano los debidos honores.

Terminada la revista, desfiló ante las personas reales dicha fuerza.

Seguidamente, organizó la regia comitiva para dirigirse al Palacio.

El primer coche que figuraba en la comitiva, ocupáronlo don Alfonso y su augusta esposa la Reina doña Victoria; el segundo, la reina madre doña María Cristina; y la infanta doña María Teresa; y los restantes, los príncipes don Reniero y don Felipe de Borbón, y demás personalidades que fueron a la estación para recibir al Monarca.

En el momento de partir la regia comitiva, el gentío estacionado en la parte exterior de la estación, aclamó a don Alfonso con gran entusiasmo, y un grupo de oficiales del ejército vitoreó a la Reina doña Victoria, la cual saludó, poniéndose en pie sobre el carruaje en que iba.

En el paseo del Botánico, en el del Prado, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle del Arenal, público numeroso aguardaba el paso del soberano, a quien saludó con señaladas manifestaciones de simpatía.

En la plaza de Oriente, un grupo muy nutrido vitoreó a los Reyes.

Ya en palacio, trasladáronse éstos a sus habitaciones, pues no fueron citadas las clases de etiqueta para que cumplimentaran a don Alfonso.

El contralmirante Von Ziegle y los restantes marinos austriacos que han venido a Madrid en el mismo tren que el soberano, salieron de la estación después que partió de ésta la regia comitiva, trasladándose al Palacio en compañía de los marinos españoles designados para que les acompañen.

Tanto el Rey como el señor Maura, han recibido entusiastas felicitaciones por el éxito del viaje de ambos a Barcelona.

Banquete a los austriacos.

Madrid 12.—En Palacio se ha celebrado hoy un banquete en honor de los marinos austriacos.

Después dió un concierto el pianista Sauer.

Los marinos se alojaron en el hotel de la Paz.

El jefe del Estado mayor de la Marina estuvo hoy cumplimentando a los austriacos.

Han paseado los extranjeros en carruaje.

En el domicilio del señor Allende-Salazar fueron obsequiados con un banquete, asistiendo también el ministro de Marina, señor Ferrándiz.

El ministro de Estado entregó las condecoraciones que les han sido otorgadas y que han lucido en el banquete.

El príncipe japonés Kuni.

Madrid 12.—Anunciase que el domingo llegará a Madrid, en el sudexpreso, el príncipe Kuni, sobrino del emperador de Japón.

Le esperarán un representante del Rey, los ministros y las autoridades. Se hospedará en Palacio.

Es fácil que por la tarde visite al gen museo.

El lunes se celebrará en Palacio un banquete en su honor.

También, con el mismo objeto, habrá el martes una fiesta militar en Toledo, y por la noche un banquete en la legación japonesa.

El miércoles, por la tarde, se verificará una excursión al Escorial y por la noche, una función de gala en el teatro Español.

El jueves asistirá el príncipe Kuni a la corrida de toros que se organiza a beneficio de la prensa.

Por la noche marchará a Granada.

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 12 de Marzo de 1908.

Varios asuntos.

Madrid 12.—A las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y ocupan el banco azul, el jefe del Gobierno, señor Maura, y el ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro.

El señor Pulido expone una interpelación sobre el abandono que se advierte en todo lo que se relaciona con las Bellas artes.

Denuncia las malas condiciones en que están las clases de la Escuela de Bellas artes, y pide que se realicen los sacrificios necesarios para estimular a los jóvenes que a dichas artes se dedican, mejorando la citada Escuela.

El señor Rodríguez Sampedro ofrece atender la petición, diciendo que gestionará se traslade la dirección general de Aduanas del edificio que ocupa la Escuela de Bellas Artes.

Entrase en el orden del día, aprobándose varios dictámenes, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 12 de Marzo de 1908.

Varios asuntos.

Madrid 12.—A las tres y media de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato, y hallase en el banco azul el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

El señor Barrio y Mier anuncia una interpelación sobre abusos que el caciquismo comete en Palencia.

Seguidamente prosiguese el debate sobre la interpelación que ayer comenzó a explicar el señor Francos Rodríguez, acerca de cuestiones sanitarias.

El señor Francos Rodríguez continúa el discurso que ayer interrumpió, insistiendo en que el Estado no puede conceder beligerancia a la prostitución, como lo hace al reglamentarla.

Reférese a la distribución de las sumas que por higiene recaudan los gobernadores civiles, diciendo que las destinan a los gastos del carruaje que utilizan, y que para evitar que esto ocurra, debe señalarse a dichos funcionarios el sueldo que prudentemente necesitan.

Censura duramente la real orden que ha dictado el ministro de la Gobernación, afirmando que es inmoral y que no tendrá eficacia alguna.

El señor Dato interrumpe, para preguntar a la Cámara si ha de proseguirse el debate planteado por el señor Francos Rodríguez.

El señor Canalejas protesta de la pregunta del señor Dato, secundándole otros diputados.

El señor Dato explica el alcance de su pregunta, diciendo que le parece justo conteste el señor La Cierva a los ataques del señor Francos Rodríguez.

(Origínase un breve incidente en que interviene los señores Canalejas y Dato).

El señor Francos Rodríguez continúa su discurso, declarando que al iniciar el debate planteado, no ha querido hacer oposición al Gobierno, sino coadyuvar a la acción social que debe desarrollarse, para que se resuelva un problema tan grave como el de que se trata.

El señor La Cierva contestale, empezando por lamentarse de que sus proyectos se tergiversen. (El señor López Ballesteros pide la palabra).

Defiende la real orden que recientemente ha dictado sobre la prostitución, y dice que el principal objetivo para los servicios sanitarios, es la manera de prestarlos.

Muestra el parecer de que dicha real orden impedirá que los gobernadores apliquen mal los fondos de la higiene y los procedentes de los certificados de sanidad, ya que éstos podrá expedirlos cualquier médico.

Extiéndese en otras consideraciones, para justificar la disposición mencionada.

(Los diputados de la mayoría ovan al ministro)

Suspéndese este debate y reanúdase el relativo al proyecto de reforma del régimen de

La administración local

El señor Morote habla para con-

testar alusiones, y combate el voto corporativo, diciendo, que aun cuando reconoce que las intenciones del señor Maura son buenas, el proyecto oculta otras contra el sufragio, como lo prueba la oposición de los socialistas al citado proyecto.

Indica las contradicciones que en éste se notan, con respecto a juicios anteriormente manifestados por el señor Maura, y anuncia que el voto corporativo se mixtificará.

Termina afirmando que la ley sometida al debate, si se aprueba, saldrá desautorizada.

El señor Canalejas contestale en nombre de la comisión, ensalzando el proyecto.

Deséchase la enmienda presentada por el señor Carner al artículo 36.º, que está discutiéndose, por 92 votos contra 31.

El señor Alcalá Zamora defiende otra enmienda al mismo artículo.

El señor Belvar contestale.

Suspéndese el debate, quedando el señor Llorente en el uso de la palabra, para contestar alusiones, y se levanta la sesión.

La política

Los marinos austriacos.

Madrid 12.—Los marinos austriacos, acompañados de los españoles, visitaron hoy la embajada austriaca, los monumentos y museos.

El Mokri y Allende-Salazar.

Madrid 12.—El Mokri visitó hoy al ministro de Estado, manifestándole su agradecimiento por la participación que ha tomado el capital español en el empréstito para Abdelazis.

Respecto al problema marroquí se expresó el Mokri en términos optimistas, confiando en que Abdelazis dominará la situación.

Después visitó el personaje moro al jefe del Gobierno, en el despacho de la presidencia.

También estuvo en la embajada francesa, manifestando que trae mala impresión respecto al empréstito de 160 millones de francos que Abdelazis desea le haga Francia.

Excusó hablar de Muley Haffid. Esta noche asistirá a la función del teatro Apolo.

Mañana hará una excursión a Toledo, en compañía del duque de Tovar, y regresará al anoche, marchando seguidamente, a las diez, en el expreso.

Consejo. Ovaclónsuprimida.

Madrid 12.—Mañana se celebrará consejo el domicilio del señor Maura. La mayoría del Congreso no ovaclón hoy al jefe del Gobierno, a su entrada en dicha Cámara, prestando que apareció cuando estaba en el uso de la palabra el señor La Cierva.

El marqués de Aldama.

Madrid 12.—Hoy ha fallecido en esta corte el señor marqués de Aldama, exdirector de la Compañía arrendataria de tabacos.

El debate sobre el proyecto de administración local.

Madrid 12.—El Gobierno busca la forma de que el debate sobre el proyecto de administración local sea más veloz.

Regreso de directores generales.

Madrid 12.—Hoy han regresado a Madrid los directores generales de Obras públicas y agricultura, señores Andrade y vizconde de Eza.

De Barcelona

Noticias por correo. La censura.

Madrid 12.—Por correo se han recibido hoy noticias de Barcelona, que fueron transmitidas por telégrafo desde la citada capital y la censura interceptó.

Dicese que a las tres de la madrugada, del martes al miércoles, en el muelle de Atarazanas, estalló una bomba, dentro de una tubería de conducción de aguas.

La bomba, que era de reversión, produjo destrozos grandes en el suelo y en los árboles próximos.

Lo intempestivo de la hora evitó que ocurrieran desgracias....

(El lector habrá comprendido que el anterior despacho llega a nuestras manos mutilado por la censura).

Pérdida importante.

Madrid 12.—Dicen de Barcelona que anoche, durante el concierto celebrado en el teatro del Liceo, perdió la marquesa de Comillas un collar de brillantes, valuado en cincuenta mil pesetas.

Explosión de un petardo.

Madrid 12.—Un telegrama de Barcelona comunica que anoche a las diez, estalló un petardo en una cafetería del templete del puerto.

La detonación fué formidable, pero no produjo grandes daños.

La policía detuvo a un individuo

que corrió momentos antes de sentirse la explosión.

Declaraciones de Sol y Ortega.

Madrid 12.—Anunciase que mañana visitará el señor Sol y Ortega el Círculo democrático de Barcelona, donde se propone hacer declaraciones relativas a los problemas de actualidad.

Policías extranjeros a sus países.

Madrid 12.—De Barcelona están saliendo y se encaminan a sus respectivos países, los policías italianos y franceses que llegaron a la capital de Cataluña con motivo del viaje regio.

Los condenados por delitos políticos.

Madrid 12.—Algunas personas que han hablado en Barcelona con el jefe del Gobierno, manifiestan que les aseguró que no será firmado el indulto para condenados por delitos políticos, de que viene hablando.

Iluminaciones. Lo que dice la prensa.

Madrid 12.—Aunque lucieron en Barcelona pocas iluminaciones.

Algunos periódicos barceloneses dicen hoy que el viaje de don Alfonso a dicha población, es uno más, del cual no debe esperarse nada provechoso.

Explosión de otro petardo.

Madrid 12.—En el felato de consumo establecido en el muelle de Barcelona, estalló anoche un petardo.

El fel declaró que seguidamente de producirse la explosión, vió huir a un individuo y que, se lanzó tras él y le detuvo.

Llámasse el detenido José Rodríguez, de 21 años, soltero y sin domicilio.

Cinco anarquistas detenidos.

Madrid 12.—Telegrafían de Barcelona que la policía ha detenido en Vallvidrera a cinco anarquistas que en unión de una mujer iban de francachela.

Un incendio. Fábrica destruida.

Madrid 12.—Informan de Barcelona que un incendio ha destruido una fábrica de juguetes establecida en el paseo de la Universidad.

Los dueños de la fábrica y sus criados, estuvieron en grave peligro de muerte.

Lo que dice La Cierva.

Madrid 12.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha confirmado que anoche estalló un petardo en el puerto de Barcelona, sin producir daños.

Añade que se detuvo a un individuo, que salió corriendo, por sospecharse que pudo colocar el petardo.

Regatas.

Madrid 12.—Comunican de Barcelona que hoy se han celebrado regatas en honor de los marinos austriacos que se encuentran en dicha capital.

Historiador fallecido.

Madrid 12.—Hoy ha fallecido en Barcelona el historiador de aquella capital don Antonio Aulestia.

Bomba que estalla. La censura.

Madrid 12.—Telegrafían de Barcelona, que dentro del carro blindado, al ser conducida al campo de la Bota, para que los técnicos la examinaran, estalló hoy una bomba.

La censura impide comunicar los detalles del suceso.

Los supuestos autores de los petardos que han estallado en el puerto, siguen negando que sean culpables.

Se les ha conducido a la cárcel, donde están incomunicados.

Cambio.

Madrid 12.—El señor Cambó saldrá mañana de Barcelona para Madrid.

Dice que se han equivocado quienes pensaban que en Barcelona realizarían manifestaciones hostiles con motivo del viaje regio, y añade que éste no puede considerarse como un éxito político.

Barcelona.—declara el Sr. Cambó—ha respondido a su tradicional cortesía, destuyendo leyendas injuriosas. Por lo demás, el viaje del Rey no tendrá consecuencias para la política local.

Miscelánea

De Madrid

Celos mal reprimidos. Aristócratas que se divierten.

Madrid 12.—Hoy ha sido presentada en el juzgado correspondiente una demanda de divorcio hecha a nombre de don Alfonso de Borbón, hijo de los infantes doña Cristina y don Sebastián.

Fúndase el demandante en que su esposa, doña Tomasa Juliana Méndez, le amenaza de muerte con motivo de celos infundados.

La esposa está depositada en un convento.

La estafa al Banco.

Madrid 12.—Está cerrado el proceso instruido con motivo de la estafa hecha al Banco de España.

Se declaran procesados a los dependientes del mismo Pérez Cuesta, Villarias y Sánchez.

El premio de 50.000 pesetas ofrecido por el Banco al descubridor de los autores de la estafa, ha sido entregado a los peritos calígrafos.

El Mokri.

Madrid 12.—El Mokri ha llegado hoy a Madrid, procedente de Barcelona.

Hospédase en el hotel de la Paix.

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente

Fin próximo

Al contado

Series de 50.000 pts. nominale

De 25.000

De 12.500

De 6.250

De 3.125

De 1.562

De 781

De 390

De 195

De 97

De 48

De 24

De 12

De 6

De 3

De 1

De 0

De 0

De 0

De 0

De 0

De 0

De 0

De 0

De 0

De 0

De 0

De 0

De 0

De 0

De 0

De 0

De Marruecos

Desde Melilla. El Roghi enfermo. Caidos apedreados.

Madrid 12.—Informan de Melilla que el Roghi se encuentra enfermo.

Padece insomnios é hinchazón en las piernas.

También dicen de Melilla que seis caídos de la kábil de Beniscar, que se dirigían a dicha plaza, han sido insultados y apedreados por las tropas imperiales.

Un batallón español que hacía ejercicios en las inmediaciones del sitio donde se desarrollaba el suceso, evitó que se entablara lucha.

Ocupación de Cabo Agua. Nota oficial.

Madrid 12.—En el ministerio de Estado facilitóse hoy una nota oficial a los periodistas, que dice así:

"Estando conforme la Kábil de Kebdana en el establecimiento en Cabo Agua, cerca de Melilla, de un depósito de viveres para abastecer a Chafarinas, y en vista de que el Sultán de Marruecos no se encarga de la custodia de dicho punto, como le corresponde, autorizase al gobernador de la citada plaza de Melilla, para ocuparlo.

Otro Sultán.

Madrid 12.—Según informes de Inglaterra, en el Sur de Marruecos ha sido proclamado Sultán de este imperio el jerife Big Soos.

Ya son cuatro, por consiguiente, los Sultanes proclamados en Marruecos.

Llegada de fuerzas a Chafarinas.

Madrid 12.—Ayer, a las cuatro de la tarde, llegó a Chafarinas el cañonero General Concha, llevando a bordo dos compañías del regimiento infantería de Africa, una sección de artillería montada, otra de ingenieros, otra de ametralladoras y otra de sanidad y administración militar, españolas.

Manda estas fuerzas el coronel de Estado Mayor señor Larrea.

Este celebró una entrevista con el jefe de la kábil de Quebdana, y ambos convinieron en que el desembarco de las fuerzas mencionadas se efectuase hoy al rayar el día.</

Sociedad anónima Cros.-Barcelona

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.^a—MONCADA 20.—BARCELONA

CEMENTOS Y LEGITIMA CAL TEIL

de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LOPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente á la Cruz Blanca)

Cemento.—Gravier gris y blanco, marca LAFARGE.
Id. Artificial, id. VICAT.
Id. Natural extra, id. CASTOR.
Id. id. 1.ª, id. MOUETTE.
Id. Especial para la intemperie, id. MEDITERRANEO.
Id. Valentine superior, id. ROQUEFORT.
Id. Romano (rápido), id. ROQUEFORT.

Cal.—Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden. Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada. Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes. Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16—Calle Real de San Lázaro—16

CEMENTOS Y LEGITIMA CAL TEIL

de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)

GRAN DEPÓSITO: en los Almacenes de Materiales de Construcción de

RICARDO CASTELLA

Gran Vía de Colón, números 63, 65 y 67

HIPOTECAS

SOBRE FINCAS RÚSTICAS

PARA cancelar cargas onerosas.
PARA compra de propiedades.
PARA obras de riego.
PARA construcción de pantanos.
PARA desfonde de dehesas.

El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO, el capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos veinte años ó todo lo antes que se desee.

“EL HOGAR ESPAÑOL”

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola

Peligros, 20.—MADRID

Préstamos realizados hasta Enero de 1908, pesetas 5.223,500

MAQUINA DE ASERRAR MADERA

DE LOS

SEÑORES MONTABES Y C.^a

SITUADA EN LA PLACETA DE LOS NARANJOS, NUMERO 8

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público toda clase de maderas, tanto en chopo como finas del Norte de América.

También esta casa cuenta con una gran máquina eléctrica, montada á la altura de las mejores de su clase, por cuyo motivo asienta por el módico precio de cinco pesetas la hora, cualquiera que sea la clase de madera.

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Ayoles».

Barniz amarillo

PARA CORREAES DE LA GUARDIA CIVIL

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: Ptas. 1,75 frasco

Único Depósito del barniz negro para cartucheros: Farmacia y Droguería de San Gil—Granada

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Píldoras Restauradoras

á base de Carbonato Mangano Ferroso y de Pepsina

del Dr. FORMIGUERA

Premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras

Recomendadas por la Academia de Ciencias Médicas

Producen asombrosas curaciones en las enfermedades siguientes: Supresión absoluta de la menstruación.—Desarreglo en la misma, ó sea tocante á su período, su cantidad ó calidad.—Menstruación difícil y dolorosa.—Palidez.—Inapetencia.—Debilidad general.—Debilidad de estómago.—Dificultad en la digestión.—Histerismo.—Espasmos.—Convulsiones y accidentes.—Esterilidad.—Hipocondría.—Sofocación.—Hidropea.—Escrófulas ó tumores fríos.

Exigir en los frascos y etiquetas el nombre del Dr. FORMIGUERA y el título de SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.

Oficinas: Ronda San Pedro, 4.—BARCELONA

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado á eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

CARRILLO Y C.^a

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y honoreros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte.

Oficinas, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.

Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada. Alcaicería, núm. 7-2.

Delegado en el Ramo de Incendios y paquetes en Granada: Don Angel García y García. Tendillas de Santa Paula, 1. principal.

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) Strachan, 20, Málaga

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver, arañas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadore de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, remisería de todas clases y tarjetaria. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.

Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA.

Strachan, 20, Málaga

Para pedidos, dirigirse á la señora Viuda de Montoya.

TOS TOS

CARAMELOS YORK

Los más eficaces para curar la TOS, proceda de irritación ó causa nerviosa, bronquitis, mal de garganta y catarros pulmonares.

¡¡¡OBRA POR INHALACIÓN!!!—Una peseta caja.

En Granada: Farmacia Ortiz Pujazón.—San Jerónimo, 13.

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la urticaria, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

RECUPERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne,

y en todas las Farmacias

AMA DE CRIA

con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón en Churriana, Teresa Rodríguez Garzón, casa de la Coscurra.

Encargadas en el NOTICIERO GRANADINO

UN MATRIMONIO

sin hijos desea colocación, ella de doncella y él de mozo de comedor ó de lacayo. Darán razón: Elvira, núm. 117, portaría; ella es modista.

PAPEL

para envolver

Se vende en esta Administración, Puerta Real, 3 pral.

PURGANTES



De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: Zacatín, 111 Granada.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLIVERA 1.ª—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN NUM 33

Relación del AUTÓGRFO DEL AÑO 34

JUAN BLAS Y UBIDE

EL LICENCIADO DE ESCOBAR

No era raro que, mientras el grave catedrático explicaba atropelladamente en clase las últimas lecciones de curso, para ganar el tiempo perdido y llegar por lo menos á la mitad del programa, se adormeciera Felipe al monótono run run de la oratoria académica, y, entornando perezosamente los párpados, se transportara en espíritu á las arboledas del río, cuyo rumor inconsciente evocaba la canturía del catedrático; entonces, dominando aquella borrosa corriente de notas grises, hería su oído una voz clara y argentina, como ruido de perlas que caen en un vaso, que le hablaba de cosas muy agradables.

Menos raro aún que clavada la vista en las páginas del libro, en las horas silenciosas robadas al sueño, se borrasen las letras, como si pasara un dedo de hada sobre la tinta fresca, y convertidos los ininteligibles renglones en gruesos trazos de líneas paralelas, como las de una falsilla, brillarían entre ellas dos ojos negros y se dibujara un delicioso rostro ovalado, de labios rojos y abundoso cabello, á la manera que se entreviera la imagen de una odalisca detrás de la entreabierta persiana del harem.

Es una fatal coincidencia para los estudiantes que los exámenes de prueba de curso vengan al final de la primavera, después de un hermoso mes de Mayo que puebla las cabezas juveniles de imágenes risueñas, de rumores voluptuosos, de anhelos de vida intensa y soñadora. De cuántos suspensos no son responsables los pajarillos parteros, las brisas perfumadas, las caras bonitas y los trajes ligeros de las muchachas!

Afortunadamente para Felipe, aunque se descuidara algo y aun algo en esos críticos días de fin de curso, su reputación estaba tan bien sentada que no había cuidado de que se expusiera á un fracaso.

La Universidad, esto es, la ciencia hecha institución, no podía contradecirse á sí misma porque es absurdo que la verdad sea y no sea al mismo tiempo; y Felipe Marta, el alumno sobresaliente de la casa por excelencia, no podía terminar su carrera con una nota inferior que manchara su hoja de estudios; no hubiera contestado una palabra en los últimos exámenes y aún así se habría ganado el sobresaliente de rábica.

En honor de la verdad y de la rectitud universitaria debemos declarar que el tribunal no necesitó volar en lo más mínimo la vara de la justicia para ponerla de acuerdo con los precedentes de Felipe, porque este, apesar de los pesares, estuvo casualidad ó por inspi-

ración divina, á la altura de las circunstancias.

Se pasó á examinarle del grado de licenciado, ese título que se dá á los estudiantes, á los soldados y á los presos, cuando salen definitivamente de la universidad, del cuartel ó del penal, para que puedan acreditar debidamente el tiempo que han perdido en su reclusión.

Prevía elección de tema, entre los tres sacados á sorteo, y la lección de ordenanza, con muchos libros, muchos papeles y muchos pájaros en la cabeza, se presentó ante el tribunal, presidido por el Rector, á disertar sobre «las dotes» que era el tema elegido.

Es singular la predicción que los graduandos legistas tienen por ese tema, siempre que la suerte lo pone al alcance de su mano; parece como si presintieran que la finalidad de todos sus estudios se redujera á pescar una buena dote, según la afición que muestran á tan interesante materia.

El mismo Felipe, uno de los alum-

nos menos prácticos de la facultad, se recreaba explicando que tienen obligación de dotar el padre, la madre no católica, el curador, etc., y le ocurría comentar para sí que poco importaba que la madre no fuera católica con tal que lo fuera la dote.

No hay para que decir la fortuna con que el graduando desató cuantas objeciones le presentaron los jueces sobre el tema, objeciones que por otra parte no tenían nada de imprevistas ni raras, y el acierto con que contestó á las demás preguntas que le hicieron sobre diversas materias.

El mismísimo rector don Policarpo Pérez en persona, que de ordinario dormitaba en los exámenes de grado, quiso honrar al graduando proponiéndole, en la forma práctica y amena que acostumbraba, uno de los más arduos problemas del derecho.—Suponga V., señor Marta, que va usted de paseo con dos amigos: Uno de ellos divisa una moneda en el suelo y dice señalán-

dola con el dedo: Vean ustedes lo que me he encontrado. Pero el otro se adelanta á cogerla y exclama: Es mía. Disputan ambos y le ponen á usted por juez del pleito. ¿A cuál de los dos adjudicaría V. la moneda.

Felipe se acordó del caso de la moñiguera; él que siendo un chiquillo resolvió de plano el asunto sin vacilación alguna, ahora, al cabo de cinco cursos de estudios jurídicos, no se atrevía á resolver, y se limitó á decir maquinalemente.

—Al primer ocupante.
—Perfectamente, señor Marta; está muy bien contestado; pero ¿cuál de los dos es el primer ocupante?

Felipe seguía pensando en la moñiguera y en Lolica y no contestaba.

—Hace V. muy bien en no resolver, y eso acredita su buen criterio y la fidelidad con que sigue las prácticas de esta casa. Usted

De venta en la Administración de este periódico, al precio de 2-50 pesetas.